



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 7024 /

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO MARCO
SALGADO ORELLANA.

LAJA, 14 de agosto de 2017.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 480, autorizado por el Sr. Administrador Municipal.
- 2.- Oficio Ordinario N° 053 de fecha 09.08.2017, de Encargado Liceo A-66 "Héroes de la Concepción" área TP.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** el cometido funcionario al Sr. Marco Salgado Orellana, Chofer del Departamento de Educación, quien se dirigió a Los Ángeles, el jueves 10 de agosto de 2017, con motivo acompañar a delegación de estudiantes del liceo A-66 "Héroes de la Concepción" Área TP a ceremonia de premiación del "Primer Concurso Provincial de Innovación y Emprendimiento Escolar 2017". El traslado se realizó en furgón Mercedes Benz placa patente HGRC-53.
- 2.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de estacionamiento.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


Solredo
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


VFT
VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

VFT
VFT/ESC/RSM/imo
DISTRIBUCION:

- DAEM (2)
- Archivo SSMM/